

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
Lugo, un mes..... 1 ptas.  
Fueru, un trimestre..... 4 »  
Idem, un año..... 16 »  
Ultramar y extranjero..... 19 »  
Unico periódico que se publica todos los días  
en esta capital, es  
EL PROGRESO.

Director: D. JOSÉ GAYOSO CASTRO  
Redactor: D. JOSÉ GAYOSO CASTRO

FRANCIA Y ESPAÑA

## Declaraciones de un general francés

*Excelsior* publica la entrevista que uno de sus redactores ha tenido con una personalidad del Estado Mayor francés, cuyo nombre omite, acerca de la oportunidad de una inteligencia franco-española, «España» ha dicho el personaje en cuestión —no tiene nada que temer de un enemigo exterior, y las escuadras francesa e inglesa bastarán muy holgadamente para conservar su territorio.

«Puede España, en cambio, ayudarnos en la frontera del Este en el caso de solicitar nuestra alianza? La proposición es muy delicada. Nosotros conocemos el valor del Ejército español, especialmente de su legendaria infantería; pero desde hace algunos meses el Gobierno de Madrid está comprometido a fondo en la pacificación marroquí, y el reparto de las tropas ya al equilibrio antes del viaje del rey, ha sufrido desde esa fecha incesantes fluctuaciones.»

Continúa dicha personalidad examinando el número de soldados con que cuenta España en cada una de sus regiones militares y termina diciendo:

«Qué le quedaría para dar a Francia? Quizás 100.000 hombres a lo sumo, cuya movilización sería larga y su transporte difícil, porque las líneas ferreas que conducen a la frontera española son de vía sencilla y la anchura de ésta no es la misma que la de la nuestra; de modo que se necesitaría un transbordo en Cerbère. No habrá pues que contar con que ese refuerzo llegase al Este con la prontitud necesaria.»

En algunos Círculos se sostiene la posibilidad de encender a España la guardia de Argelia para poder disponer de la mayor parte de nuestro 19.º cuerpo de ejército; pero esta opinión nos parece un poco fantástica.

«Creemos, pues, en resumen, que nuestros sentimientos amistosos hacia España ganarían cuanto es posible llegando a una inteligencia, cuyo objeto fuere el asegurar una cooperación leal en la acción militar de Marruecos y el desembarranzo del cuidado de dejar la división de reserva a lo largo de los Pirineos en tiempo de guerra.»

Quizás fuese posible firmar un convenio especial para las fuerzas italianas. «Pedir más a España en tanto que no haya realizado por completo la pacificación de sus posesiones marroquíes, sería exponernos a desengaños fundados en falsas esperanzas.»

## LOS EXCEDENTES DE CUPO

## Una disposición

Se ha dispuesto por la superioridad, a los reclutas, excedentes de cupo, redimidos a metálico, exceptuados, y cortos de talla, no se les autorice para trasladar su residencia al extranjero, mientras no hayan cumplido tres años en depósito, a contar desde la fecha en que a los de su reemplazo se les destinó a cuerpo activo.

Los que reunan estas condiciones, deberán cursar las instancias pidiendo el traslado de residencia al coronel de la zona de procedencia, acompañando a la instancia el pase de la situación militar en que se hallen, sin cuyo requisito no se les autorizará para residir en el extranjero.

## EL ASUNTO DEL DÍA

Norita Pereira se sentó al piano para interpretar a Bach... Al último calderón siguió un salto de alegría. Norita puso en pie y corrió al pasillo para jugar con una amiguita suya, amiga de horas nada más, pero ya íntima; que a tanto llegan las inocentes amistades en los siempre alegres años de infancia.

Un ruego reiterado obligó a Norita a que del piano hiciese salir compases de Beethoven. Nuevo salto, y vuelta a correr y a juguetear por los pasillos... Por fin, alguien le dice: —¿Norita? Toca ésto... —mientras sobre el atril del piano colocabá una partitura de Leo Fall.

La vista de la chiquilla pasó rápida por el pentagrama y un gesto precedió a una confesión. —No puedo... no me llegan las manos a las octavas.

Pero, al volver la hoja en la misma partitura, anadió: —Esto sí, esto sí... Y la encantadora pequeñesa repentinamente vio a la princesa del dollar.

—Esto nos contaba un amigo mientras

# Círculo de Progreso

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

## NOTA POLÍTICA Union

a nuestra imaginación vino la idea de que el «Casino» organizase una velada para pronto, paralelo próximo domingo a ser posible, sobre base tan atractiva: Norita Pereira.

La madre de Norita no quiere más que dar a conocer las actitudes de su hija. En Lugo, como en Ferrol y Santiago, Coruña y Pontevedra, es preciso que gusmos de escuchar varias veces a la linda «rapacina», ahora que empieza su carrera artística ya brillante, ya llena de éxitos imborrables. Que el Círculo de las Artes, donde se oyeron Arriola y Pilita, haya de proporcionarnos ocasión de aplaudir a la simpática Norita Pereira en los próximos días de fiestas, no impide al «Casino» organizar para más pronto, una velada, que sea prólogo de las que durante el próximo invierno debe celebrar, y a buen seguro celebrará esa coquetonuela y pizpereta casa donde tan pocas veces se da ocasión a nuestras damas para que en sus salóncillos se reúnan.

CALVINO.

## CASTRO GIL

### Exposición de sus obras

Nuestro querido amigo, el joven pintor pensionado de la Excm. Diputación provincial, Castro Gil, prepara una exposición de sus trabajos pictóricos, realizados en el curso último.

Se instalará en la crujía central de la parte baja del palacio de la Diputación provincial y estará abierta desde el 20 de octubre al 7 de noviembre, de tres a seis de la tarde.

El estudiado artista ha tenido la atención de invitarnos, enviándonos un catálogo de las obras que han de figurar en la exposición, favor que agradecemos, esperando que el éxito le acompañe siempre.

## COMO ENTREMÉS

### EN UNA TIENDA

Señor Canicas, déjeme usted que suene en esa piedra este billete del Banco.

—Pero, hombre, qué vas a hacer? ¿Cómo quieres que suene eso?

—¡Otra! Pero, no es esa piedra para sonar las monedas?

—Claro que sí.

—Pues entonces esto sonara. ¿No ve usted que este es papel moneda?

### DESDE CORGO

## Función infantil

Se celebró el dia 23 en esta localidad una función infantil que resultó brillantísima.

Tomaron parte en ella niñas, verdaderas artistas en risueños albores, la mayor de ellas de doce años.

Se dió la función en casa de la señora de viuda de Neira, interviniendo como director escenográfico D. Ramón Fernández, construyéndose un primoroso teatro.

Se pusieron en escena cinco bonitos juguetes en los que lucieron muchísimo Manolita Castro, Nieves Arias, Lima Couceiro, Mercedes y Paquita Seara y Rosina Gómez; pero sobre todo destacándose por sus condiciones artísticas Manolita Castro y Nieves Arias, lindísimas criaturas.

Se organizó baile que duró hasta las dos de la madrugada.

Durante toda la amenísima fiesta atendieron exquisitamente a la concurrencia la amable señora de Neira, sus encantadoras hijas Araceli y Otilia, su hijo Manuel, y la discreta señorita D. Clotilde de Regueiro, que dirigió los ensayos de las obritas, acreditando en todo momento su singular ilustración.

Entre las familias concurrentes, recuerdo a las de Arias Lombardero con sus hijas Aurora y Nieves; Castro Varela, con las suyas Pepita, Elisa y Manolita; D. Ramón Fernández, con su sobrina Lima Couceiro; D. Camilo Gómez, con su hija Rosina; Diaz Sobrado (D. Jesús y D. Ramiro); Diaz Castroverde (D. José), Conde de Canalejas, D. José Arias Rodríguez; D. Carlos Diaz Lozano, dona Ascension Neira con su hija; D. Antonia Currais; los de Jato (D. Angel) y Gómez (D. Rafael), con algunas que presenciaron el hermoso cuadro que brindaba a la vista aquél conjunto delicado de «bambucinas» señoritas.

Esto es cuanto, a yuela pluma, puedo decir momentos después de terminada la fiesta, cuando caen el eco de los aplausos duros.

Y esto nos contaba un amigo mientras

nos daban a sobreponerse al criterio egoista de las partes, apreciando lo que resulte probado de las distintas alegaciones. Si así no fuese el derecho no se amoldaría a la vida, que es la encarnación de su realidad misma.

Con suprimir ese trámite puramente sacramental y formalista, se ganaría mucho tiempo y dinero, perdidos en balde, inutilmente.

Las tres instancias deben desaparecer.

La práctica constante ha evidenciado que con esa peregrinación seguida por el litigante de un Tribunal en otro, no se consigue más que arruinarlo, gastando en la mayoría de los casos mucho más de lo que ventila.

Con el Tribunal de primera instancia que es el mejor informado acerca de la veracidad de los hechos que se prueben, y el de casación, existe lo bastante.

No es eso lo que en realidad sucede ya.

Porque, qué importa que los Juzgados digan negro y las Audiencias blanco, si al fin se limitan a apreciar los hechos, y en derecho su criterio no es definitivo... Y si a la postre de nada sirve la segunda instancia, qué se consigue con ello a no ser sostener muchos abogados y procuradores, sin que reporten ningún bien a los litigantes, ni a la sociedad?

Suprimiéndolas, uno podría prescindir de esos Tribunales apartados de las Territoriales, y con el haber que consumen, organizar una magistratura apta para aplicación de cada rama del derecho?

JOQUIN TRONCOSO OSORIO

REFORMAS LEGISLATIVAS

LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA EN ESPAÑA

NOTAS DE SOCIEDAD

# INFORMACION DE EL PROGRESO POR TELEGRAFO

la superficie de la tierra de modo que esta parte de la raza puede atravesar impunemente todas las capas de terreno sin ser atacado por la parásita.

Por consiguiente, todo lo que profunde mos la raza del hacha (dentro de su zona vital, mucho mayor que la de la parásita) la favorecemos en perjuicio de su rival, ocasionando un retardo de importancia o la fermentación del tubérculo.

Ya hemos dicho antes que el tubérculo o raíz de la parásita no se encuentran nunca más bajo de diez a quince centímetros de la superficie.

Las de tiempo consisten en que la semilla de la parásita necesita más de dos meses para causar daño al hacha; es decir, que el hacha va siempre ese tiempo delante de la parásita.

Si se retrasa por cualquier circunstancia la siembra de hachas y, por tanto, que estas ejerzan su acción de presencia sobre la semilla de la parásita, es evidente que esta sufrirá un retraso proporcionalmente al sufrido en producir la acción de presencia del hacha y aun cuando este retraso resulta compensado, hasta cierto punto, con el avance del calor, la parásita se verá forzada a activar la vegetación sin las materias nutritivas de reserva que le presta una larga estancia en el terreno, resultando una planta muy pequeña en vez de una grande, cuya diferencial en producción de semillas es de seis a veinte.

Las meteorológicas consisten en que estas plantas necesitan un clima de calor y humedad y toda influencia atmosférica que contraria estas condiciones produce una limitación en su desarrollo, mayor en la parásita que en el hacha, por la diferencia entre los medios vitales y la organización de aquella.

MANUEL PRIEGO

Por los hechos se conoce a los hombres, y para saber quién era Sol y Ortega en todos los órdenes de su vida recordaremos algunas anécdotas.

Cuando sufrió la derrota de Barcelona en las elecciones generales alejóse un tanto de la política y a ella volvió a resurgir el catalanismo por medio de la Solidaridad. Los separatistas y enemigos políticos de todo matiz le hicieron una guerra implacable apuntando hasta a su hogar.

El bulto le producía de 100.000 a 125.000 pesetas anuales.

Después de su campaña contra la Solidaridad se abandonó buena parte de su clientela. Y el ilustre letrado, firme en su puesto, resignado y con cierto dejo de amarga ironía, solía exclar:

— ¡Mi bufete ya no es ni pu' señ!

Y añadía:

— Pijo no me llevará a rectificar mi conducta. Con 25 duros mensuales cubrirá el presupuesto de patrona y cigarros. Me vere piso, libre del hambre, pero no se verá estrecha de mí los enemigos de España.

Sol tuvo siempre poco madrigüero. Sin hijos, su digna esposa, la acompañó en Madrid las temporadas parlamentarias que vivió aquella.

Era ella la que junto a la cama, reposaba en voz alta las cartas y la prensa.

Una mañana el correo les trajo un anónimo: era de Barcelona. Contró la opinión de su marido, la señora de Sol lo leyó.

Dicía:

— ¡Listos como todos y se ve! Frente a la guerra y a las vergüenzas nacionales, se calla la glosa y la censura.

Ese gallo que no canta, algo tiene en la garganta...

La señora de Sol se quedó perpleja. El sonrió, encogiéndose de hombros.

— Esto no puede ser — observó ella — Te van a silbar en Barcelona cuando regreses.

— Vaya, voy a almorzar y la tarde de mostraré en el Congreso que esto grito.

Aquella tarde, que era de gran expectación política, Sol y Ortega habló.

— Su acuerdo regional hizo decir a un diputado:

— Si está hablando en catalán, éste es el que se volvió rápido.

— Listo, me entiendo?

— Sí señor, obviamente que habla en catalán.

— ¿Pues que más da que hable en catalán o en castellano?

El exordio del discurso fue coreado por murmullos, toses, roncos de impaciencia.

Sol y Ortega se quedó impávido. Antes de prometer la oración se había apoderado de la Cámara. Al concluir, se le proclamó uno de los grandes oradores parlamentarios.

— No va a intervenir? — le interrogaron.

— Quizás, pero no por ahora — respondió.

— Pues va usted a defraudar a España.

Todo el mundo guardó que usted habló.

— Bueno, pero ¿cuándo?

— Esta tarde mismo.

— Está bien, pues vamos a la Cámara, porque es hora de empezar la sesión.

Después de pronunciar su gran discurso, salió a los pasillos a fumar. Los amigos le estaban para felicitarse.

— Ahora rectificártelo usted?

— No hace falta; ya te dije lo sustancial.

Los amigos obstinaban que rectificase.

Lograron vencerle y le empujaron al salón.

— Ya que usted se tempeña, rematarémos la suerte!

Un momento más tarde se oyeron voces de la sala de juntas.

LA GACETA

Y así se supo que el número correspondiente al día 24 inserta los siguientes reales decretos.

Determinando las recompensas que

en tiempo de paz y guerra podrán concederse a las clases de tropa.

— Disponeendo que los títulos que en los países respectivos den apelativo para el ingreso en distintas facultades correspondientes a la enseñanza superior sean válidos en España siempre que procedan de un establecimiento oficial dependiente del Estado; se demuestre la autenticidad de los mismos y se identifique la persona a favor de la cual vienen extendidos.

— Idem que se devuelvan las 1.500 pesetas que depositaron para redimirse del servicio militar a los mozos Juan García Quintela, de Cee; José Fabeiro Fernández, de Muros; Recaredo Fidalgo Martínez, de Marzaneda; Felipe Alvarez Álvarez de Villamartín; Antonio Otero García, de Lalín; Secundino Pazos Rivero, de La Cañiza; Marcellino Guerra Patedes, de Curtis; Antonio Campos Guevara, de idem; Juan Rodríguez Vázquez, de Silleda; Germán Prisme Quinchelos de Vigo; José Tarrico Castañera y Amable Gil García, de Valga; Manuel Elias Laceras y Jenaro Otero Ullila, de La Estrada; y Salvador Sistiro Estévez, de Cotovad.

— Anunciando el concurso para proveer el cargo de jefe de la sección de presupuestos y cuentas del gobierno civil de Murcia, cesando se supone ab

— Declarando que los maestros de sec-

cion de las escuelas graduadas no deben

figurar en los concursos para la provi-

sión de las escuelas unitarias en la misma

localidad donde prestan sus servicios.

— Anunciando el concurso para pro-

veer el cargo de jefe de la sección de

presupuestos y cuentas del gober-

nimiento civil de Murcia, cesando se supone ab

— Declaring que los maestros de sec-

ción de las escuelas graduadas no deben

figurar en los concursos para la provi-

sión de las escuelas unitarias en la misma

localidad donde prestan sus servicios.

— Declarando que los maestros de sec-

ción de las escuelas graduadas no deben

figurar en los concursos para la provi-

sión de las escuelas unitarias en la misma

localidad donde prestan sus servicios.

— Declarando que los maestros de sec-

ción de las escuelas graduadas no deben

figurar en los concursos para la provi-

sión de las escuelas unitarias en la misma

localidad donde prestan sus servicios.

— Declarando que los maestros de sec-

ción de las escuelas graduadas no deben

figurar en los concursos para la provi-

sión de las escuelas unitarias en la misma

localidad donde prestan sus servicios.

— Declarando que los maestros de sec-

ción de las escuelas graduadas no deben

figurar en los concursos para la provi-

sión de las escuelas unitarias en la misma

localidad donde prestan sus servicios.

— Declarando que los maestros de sec-

ción de las escuelas graduadas no deben

figurar en los concursos para la provi-

sión de las escuelas unitarias en la misma

localidad donde prestan sus servicios.

— Declarando que los maestros de sec-

ción de las escuelas graduadas no deben

figurar en los concursos para la provi-

sión de las escuelas unitarias en la misma

localidad donde prestan sus servicios.

— Declarando que los maestros de sec-

ción de las escuelas graduadas no deben

figurar en los concursos para la provi-

sión de las escuelas unitarias en la misma

localidad donde prestan sus servicios.

— Declarando que los maestros de sec-

ción de las escuelas graduadas no deben

figurar en los concursos para la provi-

sión de las escuelas unitarias en la misma

localidad donde prestan sus servicios.

— Declarando que los maestros de sec-

ción de las escuelas graduadas no deben

figurar en los concursos para la provi-

sión de las escuelas unitarias en la misma

localidad donde prestan sus servicios.

— Declarando que los maestros de sec-

ción de las escuelas graduadas no deben

figurar en los concursos para la provi-

sión de las escuelas unitarias en la misma

localidad donde prestan sus servicios.

— Declarando que los maestros de sec-

ción de las escuelas graduadas no deben

figurar en los concursos para la provi-

sión de las escuelas unitarias en la misma

localidad donde prestan sus servicios.

— Declarando que los maestros de sec-

ción de las escuelas graduadas no deben

figurar en los concursos para la provi-

sión de las escuelas unitarias en la misma

localidad donde prestan sus servicios.

— Declarando que los maestros de sec-

ción de las escuelas graduadas no deben

figurar en los concursos para la provi-

sión de las escuelas unitarias en la misma

localidad donde prestan sus servicios.

— Declarando que los maestros de sec-

ción de las escuelas graduadas no deben

figurar en los concursos para la provi-

sión de las escuelas unitarias en la misma

localidad donde prestan sus servicios.

— Declarando que los maestros de sec-

ción de las escuelas graduadas no deben

figurar en los concursos para la provi-

sión de las escuelas unitarias en la misma

localidad donde prestan sus servicios.

— Declarando que los maestros de sec-

ción de las escuelas graduadas no deben

figurar en los concursos para la provi-

sión de las escuelas unitarias en la misma

localidad donde prestan sus servicios.

— Declarando que los maestros de sec-

ción de las escuelas graduadas no deben

Sur, dirigida a Galicia, ganará una fecha o dos al recibirse, pues en vez de entregarla en Lisboa como venía haciendo, se dejará en Vigo.

El activo diputado por Lugo, nuestro querido amigo D. Fernando Soldevilla, ha visitado al ministro de Instrucción Pública, para pedirle la ampliación de las escuelas de Villalba a fin de atender las demandas de numerosos alumnos de uno y otro sexo, los cuales tienen que recorrer gran distancia para concursar a las escuelas.

El Sr. Ruiz Jiménez prometió remediar esa deficiencia.

#### La última palabra

Nos referimos a una nueva y excelente preparación de Emulsión "DOS PESCADOS" (marca registrada) la que compite con todas las extranjeras y españolas, tanto en calidad como en precio.

Depositorios: por menor, Farmacia y Laboratorio de Iglesias.

Por mayor, Droguería de Iglesias y Compañía, Núñez de Arriba, 19, Lugo.

#### SECCIÓN RELIGIOSA

#### TABLAJERIA

DE

LA CORUÑESA

Plaza de Abastos, núm. 30

Oficinas

3 de Otoño

9 de Septiembre

15 de Septiembre

21 de Septiembre

27 de Septiembre

3 de Octubre

9 de Octubre

15 de Octubre

21 de Octubre

27 de Octubre

3 de Noviembre

9 de Noviembre

15 de Noviembre

21 de Noviembre

27 de Noviembre

3 de Diciembre

9 de Diciembre

15 de Diciembre

21 de Diciembre

27 de Diciembre

3 de Enero

9 de Enero

15 de Enero

21 de Enero

27 de Enero

3 de Febrero

9 de Febrero

15 de Febrero

21 de Febrero

27 de Febrero

3 de Marzo

9 de Marzo

15 de Marzo

21 de Marzo

27 de Marzo

3 de Abril

9 de Abril

15 de Abril

21 de Abril

27 de Abril

3 de Mayo

9 de Mayo

15 de Mayo

21 de Mayo

27 de Mayo

3 de Junio

9 de Junio

15 de Junio

21 de Junio

27 de Junio

3 de Julio

9 de Julio

15 de Julio

21 de Julio

27 de Julio

3 de Agosto

9 de Agosto

15 de Agosto

21 de Agosto

27 de Agosto

3 de Septiembre

9 de Septiembre

15 de Septiembre

21 de Septiembre

27 de Septiembre

3 de Octubre

9 de Octubre

15 de Octubre

21 de Octubre

27 de Octubre

3 de Noviembre

9 de Noviembre

15 de Noviembre

21 de Noviembre

27 de Noviembre

3 de Diciembre

9 de Diciembre

15 de Diciembre

21 de Diciembre

27 de Diciembre

3 de Enero

9 de Enero

15 de Enero

21 de Enero

27 de Enero

3 de Febrero

9 de Febrero

15 de Febrero

21 de Febrero

27 de Febrero

3 de Marzo

9 de Marzo

15 de Marzo

21 de Marzo

27 de Marzo

3 de Abril

9 de Abril

15 de Abril

21 de Abril

27 de Abril

3 de Mayo

9 de Mayo

15 de Mayo

21 de Mayo

27 de Mayo

3 de Junio

9 de Junio

15 de Junio

21 de Junio

27 de Junio

3 de Jul

9 de Jul

15 de Jul

21 de Jul

27 de Jul

3 de Ago

9 de Ago

15 de Ago

21 de Ago

27 de Ago

3 de Sep

9 de Sep

15 de Sep

21 de Sep

27 de Sep

3 de Oct

9 de Oct

15 de Oct

21 de Oct

27 de Oct

3 de Nov

9 de Nov

15 de Nov

21 de Nov

27 de Nov

3 de Dic

9 de Dic

15 de Dic

21 de Dic

27 de Dic

3 de Ene

9 de Ene

15 de Ene

21 de Ene

27 de Ene

3 de Feb

9 de Feb

15 de Feb

21 de Feb

27 de Feb

3 de Mar

9 de Mar

15 de Mar

21 de Mar

27 de Mar

3 de Abr

9 de Abr

15 de Abr

21 de Abr

27 de Abr

3 de May

9 de May

15 de May

21 de May

27 de May

3 de Jun

9 de Jun

15 de Jun

21 de Jun

27 de Jun

3 de Jul

9 de Jul

15 de Jul

21 de Jul

27 de Jul

3 de Ago

9 de Ago

15 de Ago

21 de Ago

27 de Ago

3 de Sep

9 de Sep

15 de Sep

21 de Sep

# Bazar Inglés

Real, 98.-La Coruña

Si vais a LA CORUÑA no dejéis de visitar el renombrado **Bazar Inglés** donde hallareis cuanto preciseis casi todo regalado: Cabás desde 5 a 150 pesetas. Zapatos, garantizados, de 5 a 26 pesetas. Gorras inglesas de verano, a 2 pesetas. Sombrefos de paja, a 3 pesetas e ingleses superiores, a 4'50. Magníficos y expléndidos baules de Camarote, Vieneses y de mimbre. Surtido completo en uguetos y vistosos recuerdos de La Coruña.

# Bazar Inglés

Real, 98.-La Coruña

# NELSON-LINE

Vapores rápidos al Río de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.

Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

Vapores	De la Coruña	De Vigo
Highland Corrie	20 de Sept.	21 de Sept.
Highland Scot	6 de id.	7 de id.
Highland-Pride	4 de Octubre	5 de Octubre
Highland Glend	23 de Agosto	24 de Agosto
Highland Brae	9 de Agosto	10 de Agosto

Precio del pasaje en 1.ª clase, (tres categorías) Libras 18, 23 y 27

Precio del pasaje en 2.ª clase, 12 libras (más los impuestos)

Precio del pasaje en 3.ª clase, 231'10 pesetas (incluido impuestos de transporte)

Soporte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha, aseguran el viaje en diez y ocho días.

Estos vapores admiten también pasaje de 1.ª y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan a bordo cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.

NOTA.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado.

Para informes y carga pueden dirigirse: en Vigo, a D. W. M. ESCALERA, y en la Coruña, a D. NICANDRO FARÍNA.

# GRAN BAZAR

## LUENGO HERMANOS

EN:-

Santiago de Galicia, Calderería, 54 y 56

Llama extraordinariamente la atención el elegante y variadísimo surtido que esta acreditada Casa acaba de recibir para la Estación de invierno en toda clase de tejidos, tanto para señora como para caballero.

Grandes novedades en confecciones de piel, felpa, selaskuin, terciopelo y en paño desde 30 pesetas en adelante.

Impermeables, chanclos, paraguas, y otra infinitud de artículos.

Si va a Santiago, visite la Casa Luengo Hermanos

# EL PROGRESO

## SANATORIO QUIRÚRGICO DE SANTIAGO DE GALICIA

### DIRECTORES

D. ANGEL BALTAZAR CORTÉS  
Médico de número del  
Gran Hospital

D. MANUEL VARELA RÁDIO  
Catedrático de Obstetricia  
y Ginecología  
de la Facultad de Medicina

Este Sanatorio, que responde en absoluto a las necesidades de la moderna Cirugía, se halla emplazado en el lugar más pintoresco y sano de Santiago, al lado del Paseo de la Herradura.

En él se practican toda clase de operaciones quirúrgicas, incluyendo también las del dominio de las especialidades, y es su mejor recomendación la extensa y afortunada práctica hospitalaria de sus Directores.

Las pensiones son de 15 y de 10 pesetas; y en su importe se incluyen además de la alimentación, los medicamentos, el material de curar, etc. La operación, o tratamiento equivalente, será píjeto de un convenio aparte y anterior al ingreso del enfermo en el Establecimiento.

Para más informes, dirigirse a uno de los Directores.

Este Sanatorio, que responde en absoluto a las necesidades de la moderna Cirugía, se halla emplazado en el lugar más pintoresco y sano de Santiago, al lado del Paseo de la Herradura.

En él se practican toda clase de operaciones quirúrgicas, incluyendo también las del dominio de las especialidades, y es su mejor recomendación la extensa y afortunada práctica hospitalaria de sus Directores.

Las pensiones son de 15 y de 10 pesetas; y en su importe se incluyen además de la alimentación, los medicamentos, el material de curar, etc. La operación, o tratamiento equivalente, será píjeto de un convenio aparte y anterior al ingreso del enfermo en el Establecimiento.

Para más informes, dirigirse a uno de los Directores.

Este Sanatorio, que responde en absoluto a las necesidades de la moderna Cirugía, se halla emplazado en el lugar más pintoresco y sano de Santiago, al lado del Paseo de la Herradura.

En él se practican toda clase de operaciones quirúrgicas, incluyendo también las del dominio de las especialidades, y es su mejor recomendación la extensa y afortunada práctica hospitalaria de sus Directores.

Las pensiones son de 15 y de 10 pesetas; y en su importe se incluyen además de la alimentación, los medicamentos, el material de curar, etc. La operación, o tratamiento equivalente, será píjeto de un convenio aparte y anterior al ingreso del enfermo en el Establecimiento.

Para más informes, dirigirse a uno de los Directores.

Este Sanatorio, que responde en absoluto a las necesidades de la moderna Cirugía, se halla emplazado en el lugar más pintoresco y sano de Santiago, al lado del Paseo de la Herradura.

En él se practican toda clase de operaciones quirúrgicas, incluyendo también las del dominio de las especialidades, y es su mejor recomendación la extensa y afortunada práctica hospitalaria de sus Directores.

Las pensiones son de 15 y de 10 pesetas; y en su importe se incluyen además de la alimentación, los medicamentos, el material de curar, etc. La operación, o tratamiento equivalente, será píjeto de un convenio aparte y anterior al ingreso del enfermo en el Establecimiento.

Para más informes, dirigirse a uno de los Directores.

Este Sanatorio, que responde en absoluto a las necesidades de la moderna Cirugía, se halla emplazado en el lugar más pintoresco y sano de Santiago, al lado del Paseo de la Herradura.

En él se practican toda clase de operaciones quirúrgicas, incluyendo también las del dominio de las especialidades, y es su mejor recomendación la extensa y afortunada práctica hospitalaria de sus Directores.

Las pensiones son de 15 y de 10 pesetas; y en su importe se incluyen además de la alimentación, los medicamentos, el material de curar, etc. La operación, o tratamiento equivalente, será píjeto de un convenio aparte y anterior al ingreso del enfermo en el Establecimiento.

Para más informes, dirigirse a uno de los Directores.

Este Sanatorio, que responde en absoluto a las necesidades de la moderna Cirugía, se halla emplazado en el lugar más pintoresco y sano de Santiago, al lado del Paseo de la Herradura.

En él se practican toda clase de operaciones quirúrgicas, incluyendo también las del dominio de las especialidades, y es su mejor recomendación la extensa y afortunada práctica hospitalaria de sus Directores.

Las pensiones son de 15 y de 10 pesetas; y en su importe se incluyen además de la alimentación, los medicamentos, el material de curar, etc. La operación, o tratamiento equivalente, será píjeto de un convenio aparte y anterior al ingreso del enfermo en el Establecimiento.

Para más informes, dirigirse a uno de los Directores.

Este Sanatorio, que responde en absoluto a las necesidades de la moderna Cirugía, se halla emplazado en el lugar más pintoresco y sano de Santiago, al lado del Paseo de la Herradura.

En él se practican toda clase de operaciones quirúrgicas, incluyendo también las del dominio de las especialidades, y es su mejor recomendación la extensa y afortunada práctica hospitalaria de sus Directores.

Las pensiones son de 15 y de 10 pesetas; y en su importe se incluyen además de la alimentación, los medicamentos, el material de curar, etc. La operación, o tratamiento equivalente, será píjeto de un convenio aparte y anterior al ingreso del enfermo en el Establecimiento.

Para más informes, dirigirse a uno de los Directores.

Este Sanatorio, que responde en absoluto a las necesidades de la moderna Cirugía, se halla emplazado en el lugar más pintoresco y sano de Santiago, al lado del Paseo de la Herradura.

En él se practican toda clase de operaciones quirúrgicas, incluyendo también las del dominio de las especialidades, y es su mejor recomendación la extensa y afortunada práctica hospitalaria de sus Directores.

Las pensiones son de 15 y de 10 pesetas; y en su importe se incluyen además de la alimentación, los medicamentos, el material de curar, etc. La operación, o tratamiento equivalente, será píjeto de un convenio aparte y anterior al ingreso del enfermo en el Establecimiento.

Para más informes, dirigirse a uno de los Directores.

Este Sanatorio, que responde en absoluto a las necesidades de la moderna Cirugía, se halla emplazado en el lugar más pintoresco y sano de Santiago, al lado del Paseo de la Herradura.

En él se practican toda clase de operaciones quirúrgicas, incluyendo también las del dominio de las especialidades, y es su mejor recomendación la extensa y afortunada práctica hospitalaria de sus Directores.

Las pensiones son de 15 y de 10 pesetas; y en su importe se incluyen además de la alimentación, los medicamentos, el material de curar, etc. La operación, o tratamiento equivalente, será píjeto de un convenio aparte y anterior al ingreso del enfermo en el Establecimiento.

Para más informes, dirigirse a uno de los Directores.

Este Sanatorio, que responde en absoluto a las necesidades de la moderna Cirugía, se halla emplazado en el lugar más pintoresco y sano de Santiago, al lado del Paseo de la Herradura.

En él se practican toda clase de operaciones quirúrgicas, incluyendo también las del dominio de las especialidades, y es su mejor recomendación la extensa y afortunada práctica hospitalaria de sus Directores.

Las pensiones son de 15 y de 10 pesetas; y en su importe se incluyen además de la alimentación, los medicamentos, el material de curar, etc. La operación, o tratamiento equivalente, será píjeto de un convenio aparte y anterior al ingreso del enfermo en el Establecimiento.

Para más informes, dirigirse a uno de los Directores.

Este Sanatorio, que responde en absoluto a las necesidades de la moderna Cirugía, se halla emplazado en el lugar más pintoresco y sano de Santiago, al lado del Paseo de la Herradura.

En él se practican toda clase de operaciones quirúrgicas, incluyendo también las del dominio de las especialidades, y es su mejor recomendación la extensa y afortunada práctica hospitalaria de sus Directores.

Las pensiones son de 15 y de 10 pesetas; y en su importe se incluyen además de la alimentación, los medicamentos, el material de curar, etc. La operación, o tratamiento equivalente, será píjeto de un convenio aparte y anterior al ingreso del enfermo en el Establecimiento.

Para más informes, dirigirse a uno de los Directores.

Este Sanatorio, que responde en absoluto a las necesidades de la moderna Cirugía, se halla emplazado en el lugar más pintoresco y sano de Santiago, al lado del Paseo de la Herradura.

En él se practican toda clase de operaciones quirúrgicas, incluyendo también las del dominio de las especialidades, y es su mejor recomendación la extensa y afortunada práctica hospitalaria de sus Directores.

Las pensiones son de 15 y de 10 pesetas; y en su importe se incluyen además de la alimentación, los medicamentos, el material de curar, etc. La operación, o tratamiento equivalente, será píjeto de un convenio aparte y anterior al ingreso del enfermo en el Establecimiento.

Para más informes, dirigirse a uno de los Directores.

Este Sanatorio, que responde en absoluto a las necesidades de la moderna Cirugía, se halla emplazado en el lugar más pintoresco y sano de Santiago, al lado del Paseo de la Herradura.

En él se practican toda clase de operaciones quirúrgicas, incluyendo también las del dominio de las especialidades, y es su mejor recomendación la extensa y afortunada práctica hospitalaria de sus Directores.

Las pensiones son de 15 y de 10 pesetas; y en su importe se incluyen además de la alimentación, los medicamentos, el material de curar, etc. La operación, o tratamiento equivalente, será píjeto de un convenio aparte y anterior al ingreso del enfermo en el Establecimiento.

Para más informes, dirigirse a uno de los Directores.

Este Sanatorio, que responde en absoluto a las necesidades de la moderna Cirugía, se halla emplazado en el lugar más pintoresco y sano de Santiago, al lado del Paseo de la Herradura.

En él se practican toda clase de operaciones quirúrgicas, incluyendo también las del dominio de las especialidades, y es su mejor recomendación la extensa y afortunada práctica hospitalaria de sus Directores.

Las pensiones son de 15 y de 10 pesetas; y en su importe se incluyen además de la alimentación, los medicamentos, el material de curar, etc. La operación, o tratamiento equivalente, será píjeto de un convenio aparte y anterior al ingreso del enfermo en el Establecimiento.

Para más informes, dirigirse a uno de los Directores.

Este Sanatorio, que responde en absoluto a las necesidades de la moderna Cirugía, se halla emplazado en el lugar más pintoresco y sano de Santiago, al lado del Paseo de la Herradura.

En él se practican toda clase de operaciones quirúrgicas, incluyendo también las del dominio de las especialidades, y es su mejor recomendación la extensa y afortunada práctica hospitalaria de sus Directores.

Las pensiones son de 15 y de 10 pesetas; y en su importe se incluyen además de la alimentación, los medicamentos, el material de curar, etc. La operación, o tratamiento equivalente, será píjeto de un convenio aparte y anterior al ingreso del enfermo en el Establecimiento.

Para más informes, dirigirse a uno de los Directores.

Este Sanatorio, que responde en absoluto a las necesidades de la moderna Cirugía, se halla emplazado en el lugar más pintoresco y sano de Santiago, al lado del Paseo de la Herradura.

En él se practican toda clase de operaciones quirúrgicas, incluyendo también las del dominio de las especialidades, y es su mejor recomendación la extensa y afortunada práctica hospitalaria de sus Directores.

Las pensiones son de 15 y de 10 pesetas; y en su importe se incluyen además de la alimentación, los medicamentos, el material de curar, etc. La operación, o tratamiento equivalente, será píjeto de un convenio aparte y anterior al ingreso del enfermo en el Establecimiento.

Para más informes, dirigirse a uno de los Directores.

Este Sanatorio, que responde en absoluto a las necesidades de la moderna Cirugía, se halla emplazado en el lugar más pintoresco y sano de Santiago, al lado del Paseo de la Herradura.

En él se practican toda clase de operaciones quirúrgicas, incluyendo también las del dominio de las especialidades, y es su mejor recomendación la extensa y afortunada práctica hospitalaria de sus Directores.

Las pensiones son de 15 y de 10 pesetas; y en su importe se incluyen además de la alimentación, los medicamentos, el material de curar, etc. La operación, o tratamiento equivalente, será píjeto de un convenio aparte y anterior al ingreso del enfermo en el Establecimiento.

Para más informes, dirigirse a uno de los Direct